

FORMATO PARA EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LAS OSC DEL FONDO DE APOYO A LA OBSERVACIÓN ELECTORAL 2018

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Organización	CENTRO DE ESTUDIOS PARA UN PROYECTO NACIONAL ALTERNATIVO, S.C.		
Proyecto	Calidad de las demandas presentadas ante la Justicia electoral Federal		
Presupuesto aprobado	572,850.00	Recurso adicional	\$27,126.35
Presupuesto total	599,976.35		
Fecha de inicio	12 de abril 2018	Fecha de fin	31 de agosto 2018
Objetivo general	<p>El Objetivo general del proyecto consiste en Estudiar las características y calidad de los escritos de demanda por medio de los cuales se da inicio a los juicios que tramita y resuelve el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>El propósito de revisar los escritos de inicio de los juicios electorales es el contar con elementos objetivos que permitan mejorarlo; para ello es necesario realizar un diagnóstico de las demandas interpuestas ante la jurisdicción electoral federal como paso previo para proponer una posible reforma legal.</p> <p>El estudio parte del establecimiento de indicadores para la evaluación dividido en tres criterios: requisitos formales, requisitos sustanciales y el análisis de la pretensión.</p>		
Ubicación geográfica	Ciudad de México.		

II. DESEMPEÑO DEL PROYECTO

1. Actividades

Número total de actividades: **16**

No.	Nombre de la actividad	Fecha o periodo	Lugar	No. de participantes	Breve descripción	Impacto o resultado	Documentos anexos
1	Aprobación de proyectos de FAOE ¹	20 de marzo	CDMX		Realizado por FAOE		
2	Elección y diseño de instrumentos para recopilar información	21/03/2018 a 4/04/2018	CDMX	2	Una vez elegido el proyecto de observación se estableció el mecanismo para recopilar las demandas con base en un criterio cronológico tomando como base diversas etapas del proceso electoral.	Se fijaron las bases para el desarrollo del proyecto.	
3	Recopilación de información preliminar	5/04/2018 a 30/04/2018	CDMX	2	Se procedió a recopilar las bases documentales para la construcción del marco teórico, así como la legislación en la materia.	Colecta de información de doctrina, jurisprudencia y legislación.	
4	Construcción del marco teórico	5/04/2018 a 30/04/2018	CDMX	2	Se establecieron los conceptos básicos para identificar el objeto de estudio del proyecto: la demanda procesal.	Se fijaron las bases teóricas para el desarrollo del proyecto.	
5	Establecimiento de indicadores para la evaluación	12/04/2018 a 30/04/2018	CDMX		Se fijaron indicadores para evaluar las demandas objeto de estudio según criterios formales, sustanciales (o materiales) y la evaluación o estudio de la pretensión planteadas en cada uno de los escritos de demanda.	Se establecieron los parámetros para que cada uno de los abogados evaluara los escritos de demanda seleccionados.	

¹ Esta no es una actividad propia del CEPNA pero se consigna porque así se presentó en el Cronograma de actividades y fue la base de todas las demás actividades del proyecto.

6	Recopilación y análisis de medios de impugnación interpuestos con motivo del periodo de intercampaña	01/04/2018 a 30/04/2018	CDMX	5	Se recopilaron y analizaron las demandas relativas a este periodo -que en algunos casos comprende aspectos preparatorios de la elección-, así como las sentencias recaídas a las mismas.	Se cumplió con esta fase del proyecto de investigación.	Se anexan en CD las demandas y sentencias respectivas.
7	Recopilación y análisis de medios de impugnación interpuestos con motivo del registro de candidatos	12/04/2018 a 25/05/2018	CDMX	5	Se recopilaron y analizaron las demandas relativas a este periodo. Se hizo especial énfasis en el procedimiento de registro de candidatos independientes. Se compilaron las sentencias recaídas a dichas demandas.	Se cumplió con esta fase del proyecto de investigación.	Se anexan en CD las demandas y sentencias respectivas.
8	Recopilación y análisis de medios de impugnación interpuestos durante las campañas electorales	12/04/2018 a 30/06/2018	CDMX	5	Se recopilaron y analizaron las demandas relativas a este periodo. Se compilaron las sentencias recaídas a dichas demandas.	Se cumplió con esta fase del proyecto de investigación.	Se anexan en CD las demandas y sentencias respectivas.
9	Redacción de informe PARCIAL	1/06/2018 a 15/06/2018	CDMX	5	Se redactó y entregó el Informe Parcial de Actividades	Se informó del avance en la ejecución del proyecto.	
10	Recopilación y análisis de medios de impugnación interpuestos durante la jornada electoral	07/07/2018 a 31/07/2018	CDMX	0	No se recopilaron demandas sobre esta etapa del proceso electoral.	No existieron demandas para colectar respecto de esta etapa del proyecto	----
11	Recopilación y análisis de medios de impugnación interpuestos en contra de los actos	12/07/2018 a 31/07/2018	CDMX	5	Se recopiló y analizó una demanda relativa a este periodo. La demanda colectada en este periodo también cumplió el perfil de la siguiente	Se cumplió con esta fase del proyecto de investigación.	Se anexan en CD la demanda y sentencia respectiva.

	de escrutinio y cómputo de la elección				etapa. Se compiló y analizó la sentencia recaída a dicha demanda		
12	Recopilación y análisis de los juicios de nulidad promovidos	12/07/2018 a 31/07/2018	CDMX	5	Se recopiló una demanda que también permitió cubrir la etapa previa del proyecto de observación. Se compiló y analizó la sentencia recaída a dicha demanda.	Se cumplió con esta fase del proyecto de investigación.	Se anexan en CD la demanda y sentencia respectiva.
13	Recopilación y análisis de medios de impugnación interpuestos con motivo de los cómputos distritales de la elección de Presidente de la República	12/07/2018 a 31/07/2018	CDMX	5	Se recopiló y analizó una demanda relativa a este periodo. Se recolectó y analizó la sentencia recaída a dicha demanda.	Se cumplió con esta fase del proyecto de investigación.	Se anexan en CD la demanda y sentencia respectiva.
14	Redacción de informe (Final)	1/08/2018 a 20/08/2018	CDMX	2	Se redactó el Informe Final de Actividades.	Se cumplió	
15	Impresión de Informe (final)	21/08/2018 a 27/08/2018	CDMX	1	Se imprime el Informe Final	Se cumplió	
16	Presentación de Informe (final)	28/08/2018	CDMX	1	Se entrega el Informe final ²	Se cumplió	Se anexa en CD

² La entrega se ajusta a los tiempos del FAOE 2017-2018.

2. Equipo de trabajo

Número total de personas que trabajaron en el proyecto: 6

Lista del personal del proyecto				
No.	Puesto	Funciones	Nombre	Periodo laborado
1	Coordinador General	Coordinador de Proyecto	José Luis Vázquez Alfaro	Abril - Agosto
2	Investigador Asociado	Consultor	Alberto Consejo Vargas	Abril - Agosto
3	Asesor de Investigación	Consultor	Jonathan Mostacero Magadán	Mayo - Agosto
4	Asistente de Investigación	Asistente	José Jesús Armando Robinson Álamo	Abril - Agosto
5	Asistente de Investigación	Asistente	Gabriela Ana María Román Ávila	Mayo - Agosto
6	Responsable de finanzas	Asistente	Lorena Ivette Macías Hidalgo	Abril - Agosto

Información estadística del equipo de trabajo				
Género	Mujeres	2	Hombres	4
Edad	jóvenes (menores de 30 años)	1	adultos mayores (mayores de 60 años)	1
Grupos en situación de vulnerabilidad	Personas con discapacidad		Comunidades indígenas	
	Comunidad LGBT+		Personas migrantes	
	Otro (indicar grupo)			

3. Observadores electorales y voluntarios

Número de observadores previstos inicialmente en el proyecto	5
Número de Observadores acreditados ante el INE	4
Número de voluntarios no acreditados como observadores ante el INE	2

Información estadística de los observadores acreditados ante el INE				
Género	Mujeres	1	Hombres	3

Edad	jóvenes (menores de 30 años)	1	adultos mayores (mayores de 60 años)	0
Grupos en situación de vulnerabilidad	Personas con discapacidad		Comunidades indígenas	
	Comunidad LGBT+		Personas migrantes	
	Otro (indicar grupo)			

4. Cambios realizados al proyecto respecto a la propuesta inicial

No.	Cambio en el proyecto	Justificación	Aviso a PNUD
1	Ajustes en remuneración al personal	Por recurso adicional	Si (se envió plan financiero actualizado)
2			
3			

5. Impacto del proyecto en medios

Destacar impacto del proyecto en publicaciones realizadas, eventos públicos, ruedas de prensa o artículos de periódicos o menciones en redes sociales o cualquier otro impacto documentado que haya tenido su proyecto.

No.	Título	Fecha	Medio / publicación	Enlace en internet
1				
2				
3				

6. Perspectiva de género

¿El proyecto se implementó con perspectiva de género?	Sí		No	x
Acciones específicas en la implementación del proyecto				
1				

2	
3	

III. RESUMEN FINANCIERO

Concepto	Importe
Monto Primera Ministración	\$ 458,280.00
Monto Segunda Ministración	\$ 114,570.00
Monto Recurso Adicional	\$ 27,126.35
Monto Total Aprobado	\$ <u>599,976.35</u>

Rubro	Recurso Presupuestado en el Plan Financiero	Recurso utilizado	% Recurso utilizado por Rubro
Remuneración al personal	599,976.35	599,976.35	100 %
Transporte y viáticos			
Papelería			
Difusión, prensa y comunicaciones			
Capacitación			
Bitácora de Gastos Menores			
Apoyo a Observadores			
Otros gastos			
Total	<u>599,976.35</u>	<u>599,976.35</u>	<u>100</u>

IV. JORNADA ELECTORAL

¿Realizaron despliegue de observadores en casillas durante la jornada electoral?	Sí	<u>No</u>	El trabajo de observación tuvo como objeto de estudio las demandas interpuestas y su tratamiento por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Número total de observadores desplegados en la jornada electoral			
Ubicación del despliegue (entidades, municipios, colonias, sección, y/o, distrito, etc).			
Número total de casillas observadas			
Aspectos observados (afluencia, organización, participación de grupos en situación de gobernabilidad...).			

Información estadística de las y los observadores que participaron en el despliegue				
Género	Mujeres		Hombres	
Edad	jóvenes (menores de 30 años)		adultos mayores (mayores de 60 años)	
Grupos en situación de vulnerabilidad	Personas con discapacidad		Comunidades indígenas	
	Comunidad LGBT+		Personas migrantes	
	Otro (indicar grupo)			

V. HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES A PARTIR DE SU PROYECTO DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

Tema/ título del hallazgo	Los escritos de demanda interpuestos en materia electoral adolecen de deficiencias, sin importar si quien los interpone es un ciudadano o un partido político
Descripción	La calidad argumentativa de algunas demandas estudiadas en el proyecto no es la deseable.
Autoridades (áreas responsables) / actores involucrados	Los ciudadanos y partidos políticos que interponen demandas ante la jurisdicción electoral federal.
Recomendaciones	Mejorar la difusión y educación continua por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dirigida a los abogados que asesoran y representan a los ciudadanos y partidos políticos en los juicios en materia electoral.

Tema/ título del hallazgo	Los ciudadanos que comparecen en juicio a título personal se encuentran en desventaja material y procesal frente a las autoridades señaladas como responsables de los actos que se reclaman en juicio.
Descripción	Los ciudadanos que interponen demandas en contra de autoridades electoral y partidos políticos cuando estos se comportan como autoridades para los fines del sistema procesal electoral no poseen los mismos medios que los órganos públicos demandados o los partidos políticos, quienes cuentan con áreas especializadas en responder las demandas y dar seguimiento a los juicios en la materia.
Autoridades (áreas responsables) / actores involucrados	El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las asociaciones, barras y colegios de abogados.
Recomendaciones	Se propone evaluar la creación de órganos de defensoría de los ciudadanos para su asesoría y representación ante los órganos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o bien, establecer un sistema gratuito de asesoría y representación a cargo de las asociaciones profesionales y barras de abogados.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

- Creemos que en futuro sería más conveniente realizar un proyecto de observación con base en documentos públicos, como por ejemplo sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. No obstante lo anterior, aunque haber ejecutado el ejercicio de observación de las demandas fue más complicado desde un punto de vista operativo, creemos que nuestro estudio permitió hacer observación electoral desde un ángulo que no se había abordado antes.

VII. DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS ENCONTRADOS

- No resultó fácil hacer el acopio de las demandas pues en ocasiones hubo que esperar hasta que se dictaran las sentencias sobre las mismas para conocer el contenido de las mencionadas demandas.
- Dada la forma en que se publican las estadísticas por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no fue posible conocer el porcentaje de demandas desechadas por no cumplir con los requisitos de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

VIII. AUTOEVALUACIÓN

Autoevaluar su proyecto destacando las fortalezas y las áreas de oportunidad.

Fortalezas del proyecto	Áreas de oportunidad
El proyecto logró su objetivo pues logró establecer, con base en una muestra, de estudio la calidad de las demandas que se interponen ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Creemos que se debe profundizar en el campo de la investigación empírica a través de entrevistas a los sujetos que participan en los procesos judiciales en materia electoral.
Se estudió un aspecto que nos permite conocer mejor el funcionamiento del sistema de impartición de justicia en materia electoral.	Se podrían abordar en un futuro, los criterios judiciales sobre la tutela judicial de los derechos político- electorales de los ciudadanos en México.

Indicar el grado de cumplimiento de las principales metas iniciales del proyecto

Meta inicial	Cumplimiento (0-100%)	Observaciones
De acuerdo con el proyecto sometido a la consideración del FAOE la principal meta del proyecto consistió en estudiar las características y calidad de los escritos de demanda por medio de los cuales se da inicio a los juicios que tramita y resuelve el TEPJF.	95%	Dada la forma en que se publican las estadísticas por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no fue posible conocer el porcentaje de demandas desechadas por no cumplir con los requisitos de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. ES por ello que consideramos que no alcanzamos nuestro objetivo al 100%.
Cumplimiento promedio (sumar todos los % de cumplimiento y dividir entre el número de metas)		95%

